



MANUELA ÁGUEDA GARCÍA GARRIDO, SUSANA TRUCHUELO GARCÍA, JAUME GARAU y ALEJANDRA TESTINO-ZAFIROPOULOS (EDS.), *Espada de Dios y aliento de la nobleza. El ministerio de la palabra en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Síndéresis, Madrid, 2020, 250 pp. ISBN: 978-84-18206-30-6.

Hay una imagen de Franz Overbeck, ya clásica, que permite entender rápidamente el asunto central del libro del que trata esta reseña y que muestra a Eusebio de Cesarea como el peluquero de la peluca teológica del emperador Constantino. Jacob Taubes aplicará este mismo oficio al teólogo protestante Adolf Harnack, al exponer la descomposición del protestantismo liberal tras la Gran Guerra, en esa obra soberbia que es *La teología política de Pablo* (Trotta, 2007), con la que lleva el estudio de la vinculación entre ambos términos, teología y política, hasta el origen mismo del cristianismo.

Como puede verse, nada tiene de nuevo el tema al que vuelve *Espada de Dios y aliento de la nobleza*. Al afirmar en sus primeras páginas que «la Monarquía Hispánica se sustentó en una “teologización de lo político”» («Introducción», p. 17), M. Águeda García Garrido —una de las editoras de la monografía—, la conecta ya con la amplia investigación que desde hace siglos estudia las distintas formas de relación entre las ideas religiosas, los hechos políticos y el uso de la palabra. Un ámbito que viene siendo el espacio en el que se desarrollan algunos de los estudios más serios de nuestro tiempo. Desde el de Taubes mencionado anteriormente —que dialoga sin cortapisa alguna con Pablo de Tarso, Nietzsche y Carl Schmitt—, hasta los últimos libros del profesor José Luis Villacañas (*Teología política imperial y comunidad de salvación cristiana*, Trotta, 2016), pasando por el recientemente reeditado *Meditación española sobre la libertad religiosa* de José Jiménez Lozano (Encuentro, 2021).

*Espada de Dios* se suma a esta línea de estudio aportando una visión histórica, en España y en algunos de sus territorios, sobre los puntos de conexión entre predicación y poder político durante los siglos XVI-XVIII. Además de la mencionada «Introducción», cuenta el libro con once estudios y un irónico «Epílogo», que nacen de manos de otros tantos autores de centros de investigación y universidades españolas, francesas e italianas.

Vistos en conjunto, se aprecia en los textos un deliberado esfuerzo por iluminar las zonas de sombra que han podido quedar, en los estudios previos sobre la predicación de la época, en torno a las relaciones de dependencia e influencia que los predicadores mantenían con sus familias de origen, por una parte, y con las casas nobiliarias más implicadas en cada momento en el gobierno del Reino, por otra. El libro sostiene así, de forma general, una mirada de sospecha frente al rostro de la Iglesia católica española de la época, y en particular, frente a la trayectoria de algunos predicadores de renombre, como Andrés de Soto, Enrique de Mendoza, y Jerónimo de Florencia, entre otros.

Pero esta duda sobre la veracidad, sinceridad o independencia de los predicadores estudiados parece ser más metodológica, más cartesiana que ideológica. O al menos así permiten pensarlo algunas afirmaciones que apuntan a las limitaciones historiográficas para conocer lo que realmente se predicó (reconociendo que hay un sesgo de acceso a los discursos que no se han conservado por escrito), como también las referencias a otras investigaciones, complementarias a las recogidas aquí, que tratan facetas distintas de esta misma predicación. El texto de Fernando Negredo del Cerro es especialmente claro en este reconocer los límites de la empresa en que se embarca *Espada de Dios*. La capacidad para conocer las fronteras es un gran mérito científico, por eso no es de extrañar que otros de los autores participantes hayan prestado una especial atención al trabajo previo de Negredo del Cerro —destacando sus investigaciones sobre los predicadores de la Capilla Real en tiempos de Felipe IV—, que queda señalado a partir de aquí como un gran delimitador de las coyundas barrocas entre predicadores y políticos en la España de los Austrias. No obstante, intentar superar esas fronteras —por ejemplo, con un mayor estudio de los asuntos teológicos en sí mismos y no solo como espacios arqueológicos sobre los que aplicar los métodos historiográficos— también sería meritorio.

Dejando aparte los detalles que proporcionan de cada una de las celebridades religiosas y nobiliarias que van abordando, los estudios recogidos en *Espada de Dios* permiten al lector recordar que el tiempo en que vivieron estos hombres estuvo atravesado por una serie de transformaciones extraordinariamente relevantes para España, como las derivadas del gobierno de todo un Nuevo Mundo, de la convivencia extramuros con la herejía protestante e intramuros con el criptojudasmo (y la subsiguiente obsesión por la limpieza de sangre), o de los cambios en los modelos monárquicos de gobierno (como las privanzas). Su predicación, como la capacidad de interpretación de la misma que tuvieron sus oyentes, estuvo tan mediada por dichas transformaciones como por su pertenencia a las diferentes órdenes religiosas y las necesidades, ambiciones y disputas de estas con el resto de la sociedad española (veáse, por ejemplo, el interesante estudio de José Jaime García Bernal, en el que se muestran las confrontaciones acaecidas entre el clero regular andaluz a raíz de la implantación de la reforma mercedaria).

Como ocurre con otras obras colectivas, no es del todo seguro que, vista globalmente *Espada de Dios* cumpla con los objetivos expuestos en la «Introducción». Sin embargo, más allá de los altibajos en la calidad y la coherencia respecto a estos objetivos de las investigaciones que lo componen, hay suficientes contenidos relevantes en el libro como para poder afirmar que supone un aporte notable al conocimiento de la vinculación entre teología (Iglesia, predicación) y política en el periodo histórico seleccionado. Y esta contribución al estudio de uno de los problemas humanos esenciales (quizás el único) es lo que cualquier texto, en este caso historiográfico, tiene de valioso para un mundo de lectores que es siempre mucho mayor que el que delimitan los muros de cada disciplina, sea esta el hispanismo francés o cualquier otra. Porque la pregunta sobre la teologización de lo político y la politización de lo teológico, a la luz de las noticias que llegan desde Ankara, París, Moscú, el Capitolio, Nigeria o Mosul, es tan pertinente hoy como en 1621.

**Juan D. González-Sanz**

COIDESO (Centro de Investigación en  
Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social)  
Universidad de Huelva  
[orcid.org/0000-0002-4344-8353](https://orcid.org/0000-0002-4344-8353)